



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

**VICEMINISTRO DE RELACIONES LABORALES E INSPECCIÓN ENCARGADO DEL  
DESPACHO DEL MINISTRO DEL TRABAJO Y EL PROFESIONAL  
ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DEL  
MINISTERIO DEL TRABAJO**

**CERTIFICAN QUE:**

Los saldos de la Información Financiera Consolidada del Ministerio del Trabajo, reportada a la Contaduría General de la Nación, con corte a 31 de diciembre de 2019, formatos: **CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA**, **CGN2015\_002\_SALDOS\_DE\_OPERACIONES\_RECÍPROCAS\_CONVERGENCIA** **CGN201601C\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS**, fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad de la Unidad Ejecutora 36-01-01 y llevados conforme a las Normas de Contabilidad Pública, los cuales reflejan la realidad Financiera, Económica y Social de la entidad.

Dada en Bogotá D.C., a los seis (14) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).

**CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ**  
Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección  
Encargado del despacho del Ministro del Trabajo

**LUIS ORLANDO QUEMBA GONZÁLEZ**  
Contador Público T.P. 41059-T

Revisó/Aprobó: Elsa Margot Delgado Carvajal  
Elaboró: Elsa Margot Delgado Carvajal